

DECRETO ALCALDICIO NO 000002590

QUINTERO,

10 NOV. 2011

VISTOS

- 1.- Certificado de Acuerdo del Consejo Regional de Valparaíso Nº 7021/06/2011.
- 2.- Ord. Nº 31/1/2/1763 de Jefe División Análisis y Control de Gestión de fecha 15 de Junio de 2011, mediante el cual informa la distribución de recursos PMU-IRAL 2011 (cuota 1° y 2°) para la comuna de Quintero por la suma de M\$17.961.
- 3.- Ord. $N^{\circ}000427/11$ de Sr. Alcalde de fecha 27 de julio de 2011, a través del cual se remite el proyecto "Instalación Soleras y Construcción Aceras Sector Ritoque Quintero" Cód. PMU-Online 1/B/2011/832;
- 4.- Ord. Nº 31/1/2/3030 de Sr. Intendente Región de Valparaíso de fecha 24 de Octubre de 2011, mediante el cual comunica al Sr. Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, la visación del proyecto 1-B-2011-832 "Instalación de Soleras y Construcción de Aceras Sector Ritoque" correspondiente al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Municipal, Tradicional 2011.
- 5.- Resolución Exenta Nº 10527/2011 de Sr. Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo de fecha 07 de noviembre de 2011. mediante el cual aprueba, con cargo al Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea Tradicional, el proyecto 1/B/2011/832 INSTALACION DE SOLERAS Y CONSTRUCCION DE ACERAS SECTOR RITOQUE, QUINTERO por la suma de \$17.961.000
- 6.- Lo establecido en la Ley Nº 19.886, Bases sobre contratos administrativos de Suministro y prestación de servicios de Compras Públicas y su reglamento;
- 7.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1.- APRUEBASE, en todas sus partes las Bases Administrativas Generales, Bases Especiales, Especificaciones Técnicas, planos y demás antecedentes de la licitación pública para la ejecución del proyecto "INSTALACION DE SOLERAS Y CONSTRUCCION DE ACERAS SECTOR RITOQUE, QUINTERO" Cód. PMU-Online 1/B/2011/832.
- 2.- PROCEDASE a efectuar llamado a licitación pública mediante el sistema de contratación y compras públicas, portal <u>www.mercadopublico.cl</u>.
- 3.- DESIGNASE a los funcionarios miembros de la Comisión Técnica de Licitación del Proyecto:
 - Directora de SECPLA
 - Director de Obras Municipales

Asesor Juridico

Anótese, Comuniquese y archivese.

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ SEGRE SECRÉTARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- 1.- Sr. Intendente Regional de Valparaíso Don Raúl Celis Montt
- Jefa División de Análisis y Control de Gestión, GORE, Región de Valparaíso.
 Doña María Teresa Blancos Lobos
- 3.- Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo Don Miguel Flores Vargas
- 4.- Jefa de Unidad Regional de Valparaíso Doña María Victoria Gazmuri Munita

ALCALDE

OSE VARAS ZUÑIGA

- 5.- Alcaldía
- 6.- Secretaría Municipal

MUSALDE

- 7.- Administración
- 8.- Administración y Finanzas.
- 9.- Asesor Jurídico
- 10.- D.O.M
- 11.- SECPLA (2).

JVZ/YGS/VIBR/Fjd/vp.-

(Mis Documentos año 2011/DECRETOS 2011/aprueba. bases Aceras Soleras Ritoque.doc)